

Aviso No. 0114-2017

**EL Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) HECTOR JAIME GONZALEZ Representante UNE EPM Telecomunicaciones S.A., radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0114 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud instalar de manera canalizada tramos de cable, cubiertas guarda emplame y chipas de F.O. en la siguiente dirección: Carrera 26 con calle 33 y carrera 27 con calle 33. La Floresta

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0114 del día 6 de junio de 2017, en la que se especifica:

**Descripcion del proyecto:** Se proyecta la ejecución de obra civil con un anco de 0.30 m., con reposición de andén concreto y/o vitrificado, cajas tipo 1T (0,60 x 0,80m) y tipo 1 T (0.50 x 0.50 m), donde se requiere el tendido de la red HFC entre postes que no tienen continuidad eléctrica. Se instalara dos tubos de 2".

**Tipo de Proyecto** Obra civil en dande concreto y zona verde dirección del nodo La floresta manza 2 Casa 4

**Total de cámaras en proyecto** 8,

**Total de tramos canalizados** 0,107 km.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0114 del día 6 de junio de 2017, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los doce (12) días del mes de Junio de 2017



AFRANIO RODRIGUEZ ROSER  
Secretario de Planeación Municipal

Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



SC-CER367095



NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy vía Los Rosales II  
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347  
Código Postal 520001 Correo electrónico: [ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co](mailto:ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento